



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

TELEFONOS: (087) 255408 - FAX: (087) 255513
BOCA JUNIORS AVENIDA 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 18 de mayo de 1995

Expediente No 8.303/92
Referente No 003/94

RES. No 135/95

VISTO:

La Res. No: 126/95 mediante la cual se prorroga la designación de la Lic. IRENE JUDITH DE PAUL DE FRIGERIO;

Que la resolución citada fue emitida por el Decanato de esta Facultad;

Que el Consejo Directivo de ésta Unidad Académica en su sesión ordinaria del día 17/05/95 resuelve homologar dicha resolución;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1o: Homologar la Res. No 126/95 emitida por el Decanato de la Facultad de Ciencias Exactas en un todo de acuerdo a lo expresado en el exordio de la presente.

ARTICULO 2o: Hágase saber. Cumplido, Archívese.



Lic. MARIA C. UCHINO DE GRANEROS
Secretaría Académica
FACULTAD DE Cs. EXACTAS



Lic. MARIA CRISTINA PRETI DE GUZMAN
VICE-DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS